

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

Para dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se adjuntan las notas a los estados financieros con el fin de revelar y proporcionar información adicional y suficiente que amplíe, la presentada.

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

La cuenta de "Bancos/Tesorería", refleja los saldos bancarios de cuentas de cheques en las diversas instituciones bancarias.

Concepto	2022	2021
Bancos/Tesorería	6'395,188.68	39'207,355.15
<b>Total</b>	<b>6'395,188.68</b>	<b>39'207,355.15</b>

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de la cuenta de "Inversiones Financieras a Corto Plazo", reseñó los recursos invertidos en Instituciones Financieras con un plazo menor a tres meses.

La cuenta de "Deudores Diversos", registra el importe de anticipos de Gastos pendientes por Comprobar, emitidos al personal del Poder Judicial del Estado.

Concepto	2022				2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Inversiones Financieras a Corto Plazo			1'179,779,779.64	1'179,779,779.64	995,634,777.54
Deudores Diversos	23,491.90			23,491.90	5,827.08
<b>Total</b>	<b>23,491.90</b>		<b>1'179,779,779.64</b>	<b>1'179,803,271.54</b>	<b>995,640,604.62</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

No Aplica.

Concepto	2022	2021
No Aplica.	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Almacén**

No Aplica.

Concepto	2022	2021
No Aplica.	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Inversiones Financieras**

No Aplica.

Concepto	2022	2021
No Aplica.	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Representa el monto de los bienes muebles, inmuebles adquiridos para el desempeño de las actividades propias del Poder Judicial del Estado.

Concepto	2022	2021
Terrenos	2'832,827.69	2'832,827.69
Edificios no Habitacionales	31'769,530.57	12'429,285.06
Construcciones en Proceso	2'403,625.55	16'383,242.49
Mobiliario y Equipo de Administración	129'649,216.57	123'830,934.68
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	13'898,051.86	8'411,106.35
Equipo e Instrumental Médico y de Lab.	466,643.58	466,643.58
Equipo de Transporte	20'351,689.08	20'351,689.08
Equipo de Defensa y Seguridad	400,372.84	400,372.84
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	14'033,276.97	13'054,425.55
Licencias	2'145,926.20	2'145,926.20
<b>Total</b>	<b>217'951,160.91</b>	<b>200'306,453.52</b>

**Tasas de depreciación**

Los porcentajes de depreciación de los bienes se encuentran establecidos en los lineamientos emitidos por el CONAC, denominados Parámetros de Vida Útil, los cuales se muestran en la siguiente tabla:

Concepto	Depreciación Anual %
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
Cámaras Fotográficas y de Video	33.3
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y	10

**Estimaciones y Deterioros**

No Aplica

Concepto	2022	2021
No Aplica.	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Porcentajes de Depreciación**

No Aplica

Concepto	% de depreciación anual
No Aplica	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>

**Otros Activos**

No Aplica

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

Concepto	2022	2021
No Aplica.	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Pasivo**

**Cuentas por Pagar**

El saldo de "Cuentas por Pagar a Corto Plazo" refleja los montos pendientes de pago, de Proveedores, Retención de Impuestos y Acreedores Diversos, las cuales se encuentran identificadas y clasificadas:

Concepto	2022					2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Proveedores	10'999,309.41					41'294,443.48
Contratistas por obras Públicas por pagar a corto plazo	1'022,835.78					11'977,872.83
Retenciones y contribuciones por pagar	257,547.24					528,597.06
Acreedores Diversos	105,844.60					476,377.09
<b>Total</b>	<b>12'385,537.03</b>					<b>54'277,290.46</b>

**Documentos por Pagar**

No Aplica.

Concepto	2022					2021
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
No Aplica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (a corto y largo plazo)**

La cuenta de "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía", refleja la administración sobre los recursos propiedad de terceros, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4 Fracción II, incisos del a) al d) de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

Concepto	2022	2021
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía	984'726,991.46	866'532,155.95
<b>Total</b>	<b>984'726,991.46</b>	<b>866'532,155.95</b>

**Pasivos diferidos**

No Aplica

Concepto	2022	2021
A corto plazo No Aplica	0.00	0.00
A largo plazo No Aplica	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

**Otros Pasivos**

No Aplica

Concepto	2022	2021
No Aplica	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión**

Concepto	2022	2021
Productos	82'054,273.86	44'649,443.83
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de	15'202,977.28	12'876,102.97
<b>Total</b>	<b>97'257,251.14</b>	<b>57'525,546.80</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

La cuenta de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público se refiere a las Ministraciones otorgadas a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Concepto	2022	2021
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	21'358,067.03
Transferencias, Asignaciones; Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	963'982,497.61	852'923,465.18
<b>Total</b>	<b>963'982,497.61</b>	<b>874'281,532.21</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

La cuenta de "Ingresos y Otros Beneficios" se refiere a actividades financieras propias del Poder Judicial, tales como Ingresos por concepto de Multas y Conmutaciones e Ingresos por Rendimiento de las Inversiones de los depósitos de terceros en administración, así como por los cursos, diplomados y maestrías que imparte el Instituto de Estudios Judiciales.

Concepto	2022	2021
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3'387,076.23	3'622,871.40
<b>Total</b>	<b>3'387,076.23</b>	<b>3'622,871.40</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

**Gastos de Funcionamiento**

Se integra por las cuentas de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	2022	2021
Gastos de Funcionamiento	972'759,472.10	850'119,993.92
<b>Total</b>	<b>972'759,472.10</b>	<b>850'119,993.92</b>

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

### Servicios Personales

Se integra por las asignaciones destinadas al pago de las remuneraciones del personal que presta sus servicios en el Poder Judicial tales como: sueldos, honorarios asimilables a sueldos, prestaciones y gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral de carácter permanente o eventual.

Concepto	2022	2021
Servicios Personales	825'649,472.95	688'054,298.48
<b>Total</b>	<b>825'649,472.95</b>	<b>688'054,298.48</b>

### Materiales y Suministros

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por el Poder Judicial del Estado para el desempeño de sus actividades.

Concepto	2022	2021
Materiales y Suministros	34'051,411.51	34'097,114.15
<b>Total</b>	<b>34'051,411.51</b>	<b>34'097,114.15</b>

### Servicios Generales

Comprende el importe del gasto devengado por la prestación de servicios contratados con particulares o instituciones del sector público, requeridos para el cumplimiento de las actividades del Poder Judicial del Estado.

Concepto	2022	2021
Servicios Generales	113'058,587.64	127'968,581.29
<b>Total</b>	<b>113'058,587.64</b>	<b>127'968,581.29</b>

### Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Asignación de recursos derivados del Convenio de Colaboración celebrado entre el H. Ayuntamiento del Municipio de San Pedro Cholula y el Poder Judicial del Estado de Puebla, como aportación única para la ejecución de la obra "Construcción de Edificio destinado para Juzgados".

Concepto	2022	2021
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	30'273,975.72
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Ayudas Sociales	244,450.00	81,500.00
<b>Total</b>	<b>244,450.00</b>	<b>30'355,475.72</b>

### Participaciones y Aportaciones

No Aplica

Concepto	2022	2021
No Aplica	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

### Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Depreciación de bienes muebles que corresponde aplicar de conformidad con los lineamientos que emite el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia.

Concepto	2022	2021
Inversión Pública No Capitalizable	0.00	0.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00
Depreciación de Bienes Muebles	25'740,729.13	18'829,091.98
<b>Total</b>	<b>25'740,729.13</b>	<b>18'829,091.98</b>

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA**

**Patrimonio**

Respecto de la cuenta "Hacienda Pública/Patrimonio", la que se integra por los conceptos de Hacienda Pública Patrimonio Contribuido y por el Resultado de Ejercicios Anteriores/Hacienda Pública Patrimonio Generado.

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2022	2021
Patrimonio	355'229,633.01	288'278,236.38
<b>Total</b>	<b>355'229,633.01</b>	<b>288'278,236.38</b>

**Patrimonio Contribuido**

Concepto	2022	2021
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	55'498,258.95	55'498,258.95
<b>Total</b>	<b>55'498,258.95</b>	<b>55'498,258.95</b>

**Patrimonio Generado**

Concepto	2022	2021
Resultado de Ejercicios Anteriores	233'849,200.31	196'654,588.64
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	65'882,173.75	36'125,388.79
<b>Total</b>	<b>299'731,374.06</b>	<b>232'779,977.43</b>

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

La finalidad de este estado financiero es proveer información sobre el origen y aplicación de los recursos del Poder Judicial del Estado.

**Efectivo de las Actividades de Operación**

Concepto	2022	2021
Productos	892'054,273.866	44'649,443.83
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de servicios	18'590,053.51	16'498,974.37
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	0.00	21'358,067.03
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y	963'982,497.61	852'923,465.18
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>1'064,626,824.98</b>	<b>935'429,950.41</b>

**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro.**

Concepto	2022	2021
Servicios Personales	825'649,472.955	688'054,298.4
Materiales y Suministros	33'188,464.04	26'823,669.64
Servicios Generales	105'409,174.44	107'887,973.6
Transferencias al Resto del Sector Público	244,450.00	30'273,975.72
Otras Aplicaciones de Operación	119'202,733.73	16'360,577.19
<b>Total</b>	<b>1'083,694,295.16</b>	<b>869'481,994.6</b>

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ  
COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

Concepto	2022	2021
Ingresos Presupuestarios	935´429,950.41	935´429,950.41
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
<b>Ingresos Contables</b>	<b>935´429,950.41</b>	<b>935´429,950.41</b>

Concepto	2022	2021
Total Egresos Presupuestarios	938´250,700.87	938´250,700.87
Menos Egresos Presupuestarios no Contables	57´775,231.24	57´775,231.24
Más Gasto Contables No Presupuestales	18829,091.98	18829,091.98
<b>Total de Gasto Contable</b>	<b>899´304,561.62</b>	<b>899´304,561.62</b>

**b) NOTAS DE MEMORIA**  
**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**  
**Contables**

Concepto	Importe
Valores	0.00
Emisión de obligaciones	0.00
Avales y Garantías	0.00
Juicios	0.00
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00
Bienes concesionados o en comodato	0.00

**Presupuestarias**

Ingresos	Importe
Ley de Ingresos Estimada	993´713,196.00
Modificaciones a la ley de Ingresos Estimada	70´913,628.98
Ley de Ingresos modificada	<b>1´064,626,824.98</b>

Egresos	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	993,713,196.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	154,782,790.32
Presupuesto de Egresos por Ejercer	158´157,356.83
Presupuesto de Egresos Devengado	990,338,629.49
Presupuesto de Egresos Pagado	<b>978,236,257.72</b>

**c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás disposiciones que establecen las diversas instancias en esta materia, el Poder Judicial del

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

Estado de Puebla presenta los Estados Financieros correspondientes al mes de **diciembre de 2022**, que incluye las cifras comparativas del mes de **diciembre de 2021**; dichos Estados Financieros muestran la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo y tienen como finalidad suministrar información útil para la toma de decisiones, así como efectuar la rendición de cuentas de los recursos recaudados y ejercidos durante el mes de **diciembre 2022**.

### 2. Panorama Económico y Financiero

La actividad económica del Estado de Puebla, se basa fundamentalmente en la industria automotriz, ganadera, avícola y desde hace algunas décadas se ha incrementado de manera importante el turismo, no solo en la capital si no en todo el Estado de Puebla, ya que cuenta con pueblos mágicos los cuales son un gran atractivo para el turismo tanto nacional como internacional.

Así mismo el ramo dedicado a la agricultura ha crecido en forma constante con los apoyos tanto de gobierno estatal como de gobierno federal, con esto se logra que la tasa de desempleo en Puebla disminuya de forma considerable.

### 3. Autorización e Historia

El 2 de abril de 1867, la Ciudad capital de nuestro Estado es recuperada y en su primer gesto de victoria, el 11 de abril de 1867, considerando que la justicia es la mejor de las **“garantías sociales”** - piedra ápile, a no dudarlo, de la permanencia de nuestras Instituciones Republicanas y legado de la Reforma- , se dictan las medidas tendientes a su integración provisional; se procede a la elección de Magistrados, Fiscales y Funcionarios que deben formar los Tribunales Superiores del Estado.

Fue nombrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Señor Licenciado José Antonio Marín y siguiendo el principio de régimen democrático, esta plataforma ilustre fue substituida el 8 de diciembre del mismo año de 1867 por los Magistrados electos popularmente, refrendando el pueblo su confianza en varios de los Magistrados que habían sido nombrados interinamente. Con el Colegio de San Pantaleón (Ubicado en la esquina de la antigua calle del Colegio de San Juan, hoy 5 oriente y la calle de la portería de San Jerónimo o antigua calle de las rejas de San Jerónimo, hoy 2 sur) inicia el conjunto arquitectónico. Conformado además por los colegios de San Juan y San Pedro, realizando con ello el tan perseguido deseo de Don Juan de Palafox y Mendoza de formar el Seminario Tridentino. Este edificio se empezó a construir en el año de 1743, por órdenes del obispo Pantaleón Álvarez de Abreu, de quien tomó su nombre y se terminó en el año de 1762. Por Decreto del Presidente Don Benito Juárez, ingreso al patrimonio del Estado en el año de 1857 y es sede del Poder Judicial del Estado desde 1867. Es notable la belleza de este colegio que contrasta con la austeridad purista del resto. Su patio \*barroco, está enmarcado por altísimas columnas que le dan un toque de grandiosidad.

Inicialmente, ocupaban las instalaciones de este edificio, los alumnos más adelantados del Seminario Palafoxiano, entre ellos podríamos nombrar a Don Manuel María de Zamacona, quien posteriormente fuera un eminente diplomático, orador, abogado y literato poblano, Don Manuel Orozco y Berra, notable historiador, geógrafo y arqueólogo, Don Mariano Beristáin y Souza, historiador y sabio poblano, entre otros, todos ellos estudiantes del Seminario Palafoxiano que albergaba esta construcción majestuosa; así como el Rector y los Maestros.

\*Barroco.- Periodo artístico correspondiente al S. XVII y parte del S. XVIII, supone una reacción contra las normas del Renacimiento. En cuanto a técnicas y estilos presenta una rica variedad, naturalismo, realismo, clasicismo, bambochada, claroscuro, tenebrismo... la luz, el movimiento, el dramatismo, la fastuosidad y, en especial, el efectismo, son constantes del Barroco como fórmulas generadoras de emociones e impulsoras de innovaciones. En América se le conoce como: “Barroco Colonial” y Alcanza, enseguida, extremos que en la península no logra hasta mucho tiempo después. Se mezcla con lo popular e indígena, y se le añaden motivos inspirados en la flora y fauna americanas, con lo que adquiere características muy particulares (Excesivamente adornado, ampuloso y recargado).



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

### 4. Organización y Objeto Social

El objetivo primordial del Poder Judicial del Estado de Puebla, es administrar la justicia a través de los tribunales y mecanismos alternativos para la solución de controversias con total apego a la legalidad y sujetas a los principios de imparcialidad, objetividad, excelencia, celeridad, profesionalismo e independencia para lograr un sistema de justicia sólido y confiable.

Generar soluciones frente a las necesidades de una sociedad urgida de que se garantice a los ciudadanos la seguridad jurídica en el ejercicio de sus derechos.

Esta búsqueda de soluciones va unida al compromiso de Jueces y Magistrados, quienes integran el Poder Judicial del Estado de Puebla como garantes del orden jurídico, mediante el manejo de las controversias sometidas a nuestro conocimiento con el apoyo de los instrumentos para hacer respetar las resoluciones en el desempeño de nuestro marco jurisdiccional.

Sabemos que la impartición de justicia se finca en el pleno respeto a la dignidad humana como condición imprescindible de la concordia, tranquilidad y paz social.

En este contexto y derivado de su actividad el objetivo es consolidar al Poder Judicial del Estado, como una institución confiable que a través de las resoluciones de conflictos en los tribunales e instancias alternativas de solución, garanticen a la ciudadanía seguridad jurídica y contribuya a la paz social.

### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Poder Judicial del Estado de Puebla preparó la información financiera con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y Manual de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), adaptados y difundidos por el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), legislación Estatal y normatividad relacionada para el ejercicio del presupuesto 2022.

Los Estados de Situación Financiera y Actividades se presentan de manera **acumulativa** y con **base en devengado**.

Los Estados Financieros y las presentes Notas a los mismos, fueron elaborados de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 6 de octubre de 2014. Este Poder Judicial del Estado de Puebla, basa su información de acuerdo a los documentos emitidos por el CONAC, los cuales se mencionan a continuación:

- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- Plan de Cuentas.
- Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
- Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas.
- Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo, Concepto y Partida Genérica).
- Clasificador por Tipo de Gasto.

# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Clasificación Funcional del Gasto (Finalidad, Función y Sub-función).
- Clasificación Económica de los Ingresos, de los Gastos y del Financiamiento de los Entes Públicos.
- Lineamientos Mínimos relativos al Diseño e Integración del Registro en los Libros Diario, Mayor e Inventarios y Balances (Registro Electrónico).
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.
- Lineamientos para la Elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que Permita la Interrelación Automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas.
- Clasificador por Fuentes de Financiamiento.
- Clasificación programática (Tipología general).

El Poder Judicial del Estado a partir de enero 2017, utiliza el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), el cual se ha adaptado para cumplir con los lineamientos de armonización contable emitidos por el CONAC.

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en el ejercicio en que se presenta.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental requiere de un proceso de definición de las políticas de contabilidad.

#### **a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos bancarios y saldos de cheques en circulación.

#### **b. Bienes Muebles e Inmuebles**

Los Bienes Muebles e Inmuebles, se registran a su costo de adquisición; en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor razonable.

#### **c. Patrimonio**

El patrimonio del Poder Judicial del Estado de Puebla se integra por el presupuesto de Egresos, fondo de recursos económicos propios, fondo para el mejoramiento para la administración de justicia que consiste en:

Las multas que se impongan por concepto de conmutación, las donaciones o aportaciones a favor del fondo, los bienes muebles e inmuebles que se adquieran por cualquier título.

#### **d. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos para este Poder Judicial, provienen principalmente del **Presupuesto Autorizado 2022**, así como ingresos por Multas y Conmutaciones, intereses financieros; cursos, diplomados, maestrías que imparte el Instituto de Estudios Judiciales.

#### **e. Reconocimiento de Gastos**

Se reconoce cuando existe una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Las cifras de los Estados Financieros y las Notas que se acompañan están expresadas en pesos nominales, por lo que en las sumas parciales y totales pueden existir diferencias contra las cifras denominadas en pesos y pueden diferir con lo reportado en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Puebla debido a efectos de redondeo.

**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

CIFRAS EN PESOS

La información presentada en los Estados Financieros y aclarada en la Notas a los mismos, se encuentra soportada en los registros contables y presupuestales del Poder Judicial del Estado de Puebla.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

A esta fecha no se tienen pasivos en moneda extranjera.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Es el que muestra la variación de comparar el ejercicio actual con el anterior.

Concepto	2022	2021
Mobiliario y Equipo de Administración	129,649,216.57	123,830,934.68
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	13'898,051.86	8'411,106.35
Equipo e Instrumental Médico y de Lab.	466,643.58	466,643.58
Equipo de Transporte	20'351,689.08	20'351,689.08
Equipo de Defensa y Seguridad	400,372.84	400,372.84
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	14'033,276.97	13'054,425.55
<b>Total</b>	<b>178'799,250.90</b>	<b>166'515,172.08</b>

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Este apartado No Aplica.

**10. Reporte de la Recaudación**

La recaudación para el Ejercicio Fiscal 2022 ascendía a la cantidad de \$ 12,876,102.97 y se obtuvo la cantidad de \$ 15'202,977.28, un 18.07% más de lo presupuestado.

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Este Poder, no ha necesitado en algún momento de solicitar algún crédito, por lo que este apartado no aplica.

**12. Calificaciones otorgadas**

No aplica la calificación crediticia.

**13. Proceso de Mejora**

Este Poder está fortaleciendo la justicia de proximidad social en todo el Estado (nuevas sedes judiciales, tribunales en materia laboral, juzgados de oralidad familiar al interior del estado, juzgados de oralidad penal, mejoramiento de la infraestructura civil y tecnológica).

Consolidación del sistema anticorrupción en el Poder Judicial.

**Información por Segmentos**

No aplica.

**14. Eventos Posteriores al Cierre**

A la fecha de presentación de los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2022 no se reportan eventos posteriores que puedan afectar dichas cifras.

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CIFRAS EN PESOS

#### **15. Partes Relacionadas**

El Poder Judicial del Estado de Puebla, no tiene partes relacionadas que pudieran afectar en la toma de decisiones financieras.

#### **16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información**

##### **Contable**

Cada Estados Financieros, se ha revisado por los responsables encargados de su elaboración, para garantizar que los mismos se presenten de acuerdo a los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, ya que ellos muestran el estado que guarda el Poder Judicial al final de cada Ejercicio.

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

**MGDO. CARLOS PALAFOX GALEANA**

PRESIDENTE

**LIC. MARÍA CECILIA HERNÁNDEZ  
GALVÁN**

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA